REPUBLICA DEL PERU

INFORME DEL ESTUDIO DE RECONOCIMIENTO DEL PROYECTO DEL PONGO DE MANSERICHE

712

MAYO 1970

AGENCIA DE COLABORACION TECNICA INTERNACIONAL

DEL GOBIERNO JAPONES

(O. T. C. A.)

国際協力事業団 ^{受入} 84. 4.-3 709 月日 84. 4.-3 64.3 登録No. U2487 EX

PREFACIO

El Gobierno del Japón, al aceptar la solicitud formulada por el Gobierno de la República del Perú sobre la ejectuación de los estudios del Proyecto del Pongo de Manseriche, designó la Agencia de Colaboración Técnica Internacional (O.T.C.A) para que se encargara de llevar a cabo dichos estudios.

De acuerdo con la citada designación, la O.T.C.A. efectuó los estudios prácticos del Pongo de Manseriche del Río Marañón por enviar la Misión compuesta de 4 ingenieros y encabezada por el Ing. Tsuguo Nozaki del 4 del Diciembre de 1969 hasta el 13 de Febrero de 1970.

La O.T.C.A. acaba de dar por terminada la elaboración de los resultados obtenidos en forma de "Informe del Estudio de Reconocimiento del Proyecto del Pongo de Manseriche" en versión castellana, en el que se revela la factibilidad del desarrollo de la electrificación, irrigación y navegación por construir una presa alta y una gran Central Hidroeléctrica en el emplazamiento del Pongo de Manseriche que, como resultado, contribuirá al desarrollo económico en la zona Norte así como en la cuenca del Amazonas.

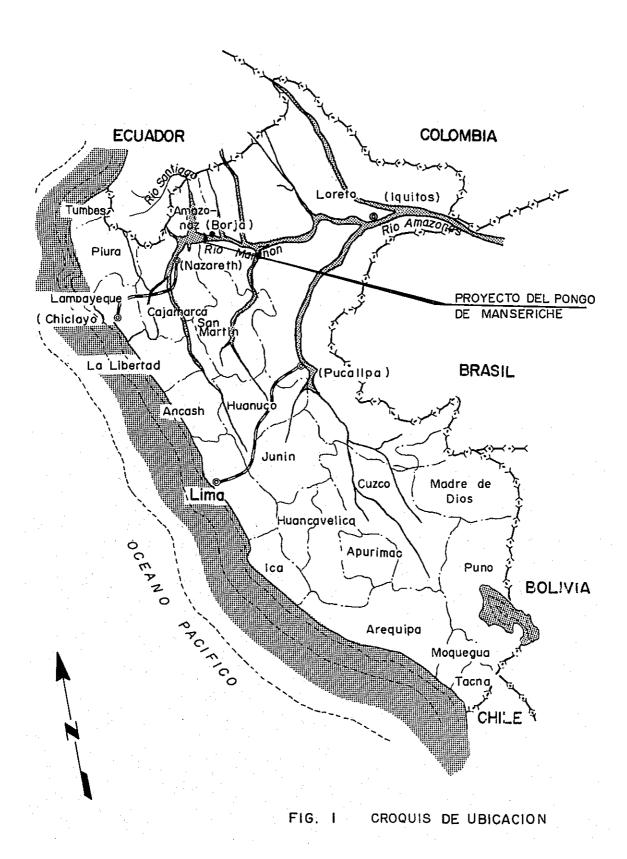
Al presentar al Gobierno del Perú el Informe antes mencionado, la O.T.C.A. formula su agradecimiento más profundo por la serie de cooperación prestada por las Autoridades de los Gobiernos del Perú y del Japón y otros interesados, así como sus votos sinceros por que este Informe sea de utilidad en la ejectuación del Proyecto y de aporte al incremento de las relaciones de amistad y de intercambio econômico entre el Perú y el Japón.

Tokio, mayo de 1970

Keiichi Tatsuke

Director General

Overseas Technical Cooperation Agency



| | · . | CONTENIDO |
|--------|-------------------------------|--|
| CAPITU | ULO 1 | INTRODUCCION 1 |
| 1.1 | Propósitos y | alcances del reconocimiento 1 |
| 1.2 | = - | e itinerario del equipo de reconocimiento 1 |
| 1.3 | Datos e inform | |
| 1.4 | Agradecimien | tos 2 |
| CAPIT | ULO 2 | RESUMEN Y RECOMENDACIONES 3 |
| 2.1 | Resumen | |
| 2.2 | Recomendacio | ones 4 |
| CAPIT | ULO 3 | PRODUCCION DE ENERGIA 5 |
| 3.1 | Area de sumi | nistro de energía 5 |
| 3.2 | Cargas previ | stas 5 |
| 3.3 | Suministro de | e energía 5 |
| 3.4 | | le energía y línea de transmisión 9 |
| 3.5 | Costo estima | do de la energía 9 |
| CAPIT | ULO 4 | NAVEGACION 10 |
| 4.1 | Proyecto de | |
| 4.2 | Influencia de desarrollo a | la mejora de la navegación en el proyecto de grícola y otros10 |
| CAPIT | rulo 5 | INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA EL ESTUDIO |
| | | PRELIMINAR 12 |
| APEN | DICES | |
| Apénd | ice 1 | Hidrología y geoloía13 |
| Apénd | ice 2 | Descripción de las instalaciones y costo estimado de la construcción |
| Apénd | ice 3 | Selección de ubicación de la presa |
| Apénd | ice 4 | Proyecto de desarrollo agrícola 20 |
| Apénd | ice 5 | Informe de geología del área del proyecto preparado por el Ingo Aldo Aramayo |
| Apénd | lice 6 | Lista de planos36 |

CAPITULO 1 INTRODUCCION

1.1 PROPOSITOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO

La cuenca colectora del río Marañón en el sitio propuesto para la presa del Pongo de Manseriche es de 138,000km², que es un poco más del 10% del área total del Perú. El río con una escorrentía anual promedio de 5,140m³/s en el sitio de la presa, tiene un gran potencial.

El río Marañón corta la cadena de cerros Campanqui para formar una garganta estrecha llamda Pongo de Manseriche. A causa de esta garganta la navegación de embarcaciones, que viene de aguas arriba del río Marañón, termina en el Pongo.

El gobierno del Perú, a través del Ministerio de Energía y Minas ha puesto su atención en los recursos de energía potencial del río Marñón en el sitio propuesto de la presa. Con la creciente necesidad de una gran central hidroeléctrica para desarrollar un programa de largo alcance de suministro de energía correspondiente la crecimiento de la demanda en la una norte del Perú, es urgente el establecimiento de un programa de desarrollo de este recurso hidroeléctrico, relacionado al proyecto de desarrollo de la agricultura y la ganadería preparado por el Ejército y Organismos Planificadores, que cubre un área de 1,000,000 de ha. que se extiende desde Nazaret y Pinglo sobre las márgenes del río Marañón hasta el río Santiago, que será utilizado como una medida para salvarla situación alimenticia del país.

El estudio de reconocimiento realizado por pedido del Ministerio de Energía y Minas, ha sido dirigido a los siguientes aspectos:

- 1. Encontrar el valor del estudio ulterior de factibilidad de la construcción de una presa alta, un gran central hidroeléctrica y las instalaciones de navegación en el Pongo de Manseriche.
- 2. Estudios preliminares del mercado para la energia generada por el proyecto del Pongo de Manseriche.
- 3. Estudios de la posibilidad de mejorar la navegación actual mediante la construcción de la presa del Pongo de Manseriche y su influencia en la agricultura, la ganadería y otros sectores.

Con los objetivos indicados, las actividades del grupo han sido dirigidas al campo de investigación del Pongo de Manseriche y de las areas en las cuales la energía generada por el proyecto se estima sea consumida.

Otras informaciones necesarias para el estudio han estado basadas en datos suministrados por el gobierno del Perú.

1.2 ORGANIZACION E ITINERARIO DEL EQUIPO DE RECONOCIMIENTO

| Nombre | Cargo o Asignación | Organismo |
|------------------|--|---|
| Tsuguo Nozaki | Jefe Misión | Electric Power Development Co. Ltd. (E P D C) |
| Teruo Onozawa | Mercado energético y Línea de Transmis. | Ministerio de Industria y Comercio |
| Junichi Kitamura | Desarrollo de la Agricultura | Ministerio de Agricultura y Forestación |
| Isao Shibata | Presas | Ministerio de Construcción |

Durante su estadia en el Perú, del 4 de diciembre de 1969 hasta el 13 de febrero de 1970, la misión ha realizado estudios de campo, (en cooperación con personal técnico peruano), en el sitio del Pongo de Manseriche, ha visitado el norte del Perú para estudiar el mercado y ha recopilado datos necesarios e informaciones.

Al regreso al Japón, la misión ha estudiado y analizado los datos e informaciones obtenidas en el Perú y ha preparado el presente informe.

1.3 DATOS E INFORMACIONES

Datos e informaciones que han sido proporcionadas a la misión por la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (O N E R N),el Ministerio de Agricultura y la Oficina Regional de Desarrollo del Norte (ORDEN) y otros datos obtenidos durante los estudios de campo han sido utilicados en el planeamiento del proyecto.

1.4 AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a lod funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, en especial a las siguientes personas, por su calificada ayuda y cooperación proporcionada a la misión durante su estadia en el Perú.

General de Brigada EP. Jorge Fernández Maldonado, Ministro de Energía y Minas. Coronel EP Fernando Velit S., Asesoría Técnica del M.E.M.

Ing° Augusto Martinelli Tizón E, Director General de Electricidad.

Ing° Manuel Basurto vivus, Director de Promoción Eléctrica.

Ing° Ricardo Olea Castillo, Dirección de Promoción Eléctrica.

Nuestros reconocimientos son también para los funcionarios de otras Oficinas del Gobierno Peruano y otros organismos y al personal de la Embajada Japonesa en el Perú, por su cooperación en la ejecución de los estudios. La Misión está también agardecida a los funcionarios del Gobierno Japonés y Electric Power Development Co., así como a los organismos de los miembros de la Misión, por su cooperación en la preparación de e este Informe.

CAPITULO 2 RESUMEN Y RECOMENDACIONES

2.1 RESUMEN

Basado en la aerofotografía, datos geológicos e hidrológicos y otros datos proporcionados por el gobierno peruano, la misión estudió lo más valioso de la información para proceder luego al estudio de factibilidad de la construcción de una presa alta y una gran central hidroeléctrica en el emplazamiento del Pongo de Manseriche, la mejora de la navegación en el río Marañon y la influencia del proyecto al desarrollo de la agricultura y la ganadería de la zona.

Los estudios realizados revelan que el esquema descrito en el Capítulo 3 producirá energía bajo precio y que el proyecto contribuirá a la mejor de la navegación y al desarrollo de los recursos naturales incluyendo la agricultura y la forestación en la cuenca del Amazonas.

Sin embargo, la gran inversión en el proyecto del Pongo de Manseriche no producirá beneficios económicos desde su terminación, excepto para la parte eléctrica. Por eso deben hacerse estudios cuidadosos referentes a las demandas eléctricas en la zona norte, así como de su relación con otros proyectos determinando la fecha de construcción. Al mismo tiempo deben realizarse las gestiones necesarias para restringir y coordinar la agricultura y la ganadería en la zona que debe quedar inundada cuando se construya la presa.

BOSQUEJO DEL ESQUEMA DE DESARROLLO

1 RESERVORIO

| Cuenca de captación | 138,000 Km ² |
|---|-------------------------------|
| Descarga media anual | 5,140 m ³ /s |
| Caudal de crecientes | $13,000 \text{ m}^3/\text{s}$ |
| Descarga de año seco (antes de la construcción de | 2,450 m ³ /s |
| la presa) | |
| Descarga de año seco, (después de construír la presa) | $4,200 \text{ m}^3/\text{s}$ |
| Altura de la presa | 85 m |
| Longitud de la coronación | 800 m |
| Ancho del lecho del río | 200 m |
| Nivel normal de crecientes | 230 m.s.n.m. |
| Descenso del nivel de agua | 5 m |
| Capacidad total de almacenamiento del embalse | 60 billones de m ³ |
| Capacidad útil de almacenamiento del embalse | 12 billones de m ³ |
| Area del espejo de agua del embalse | 2,500 Km ² |
| | 300,000 m ³ |
| | 1000,000 m ³ |
| | 000,000.00 |

2 ENERGIA

| Caudal garantizado (firme) | $4,200 \text{ m}^3/\text{s}$ |
|---|------------------------------|
| Caudal máximo | 6,000 m ³ /s |
| Caída neta | 52 m |
| Potencia: Potencia garantizada (firme) | 1 '860,000 kW |
| Potencia instalada (9 unidades de 280,000 kW o | c/u) 21520,000 kW |
| Energia: Anual | 19,800'000,000 kWh |
| Firme (garantizada) | 16,500'000,000 kWh |
| Secundario | 3.3001000.000 kWh |
| Costo total de construcción (hasta la sub esta- | |
| ción principal de la costa del Oceano Pacífico) | US\$4241000.000 |
| | US\$ 168/kW |

Costo de energía (energía garantizada en subestación principal en la costa)

Costo estimado de la primera etapa (840,000 kW)

US\$ 214'000,000

US\$ 255/kW

Costo de energía (energía garantizada en subestación principal de la costa, 75% de factor de carga)

3.5 Mills /kWh

3 NAVEGACION

Con la conclusión de construcción de la presa y de las instalaciones de la rampa en el emplazamiento del Pongo de Manseriche, se esperan las siguientes mejoras en la navegación:

- (1) Con la constucción de la presa, el conscut del río Marañón podrá ser regulado y la descarga actual de año seco de 2,450 m³/s podrá aumentar a 4,200 m³/s, haciendo posible así la navegación de embarcaciones de 10 pies de calado durante todo el año.
- (2) Por medio de la rampa construída en la presa, las embarcaciones hasta de 250 toneladas (con carga) podrán pasar aguas arriba y aguas abajo de la presa.
- (3) Con la conclusión de la presa el reservorio creado hará posible la navegación de embarcaciones hasta las proximidades de Nazareth.
- (4) La mejora de la navegación influirá en el desarrollo de 2'000,000 de ha de tierras para la agricultura y la ganadería.

2.2 RECOMENDACIONES

El proyecto del Pongo de Manseriche será el más inportante de los proyectos de desarrollo de recursos de agua del norte del Perú. Por esto es conveniente proceder a preparar lo necesario tan pronto como sea posible para el estudio preliminar y luego para el estudio de factibilidad del proyecto, incluyendo el estudio detallado del mercado del norte del Perú (Chimbote - Tumbes) y tomando cuidadosamente en consideración su relación al proyecto de desarrollo agrícola de Nazareth -Pinglo - río Santiago. Se considera que este proyecto necesita unos 5 ó 6 años para investigaciones y estudios y de 4 ó 5 años de trabajos de construcción. Se supone que la demanda en el norte de Perú en los futuros 10 años requerirá la potencia disponible en este proyecto. Por esto es muy inportante iniciar los estudios discutidos en el Capítulo 5 lo más pronto posible poniendo énfasis sobre estudios del mercado, datos de hidrología, estudios del área de reservorio, reconocimientos topográficos y exploraciones geológicas.

El óptimo nivel de las crecientes está entre 225 y 235 m.s.n.m., siendo necesario que se hagan las consultas con las partes responsables de los proyectos conexos (carreteras, desarrollo de la agricultura y ganadería, etc.) coordinando los proyectos de acuerdo a esta recomendación.

La energía que será disponible a bajo costo con este proyecto debe orientarse a ser utilizado en industrias en esta zona.

Es necesario el estudio de la línea de transmisión en la zona norte, la cual estará conectada con esta gran central hidroeléctrica.

CAPITULO 3 PRODUCCION DE ENERGIA

3.1 AREA DE SUMINISTRO DE ENERGIA

La potencia final instalada del proyecto del Pongo de Manseriche será de 2.52 miliones de kW y el proyecto será completado en tres etapas. En vista de la capacidad de la central es posible suministrar energía a Lima. Este proyecto ha asumido que la potencia generada será consumida en ó departamentos del norte del país, que son: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Ancash, con la excepción del area que será abastecida por el proyecto del Mantaro (la potencia final será de 2,500 MW) en actual construcción.

Como Amazonas, San Martín y Loreto, departamentos de la cuenca del río Amazonas, tienen una baja densidad de población y la demanda es pequeña y no se visualiza incremento importante de demanda en el futuro, esos departamentos han sido excluídos del area de suministro de energía en las previsiones de demanda. La población de los departamentos incluídos como mercado es la siguiente:

| Tumbes | 84,200 | habitantes |
|-------------|-----------|------------|
| Piura | 922,300 | 11 |
| Lambayeque | 485,500 | 11 |
| Cajamarca | 1,007,600 | # |
| La Libertad | 784,900 | 11 |
| Ancash | 746,500 | 11 |
| Total | 4'031,000 | habitantes |

3.2 CARGAS PREVISTAS

La capacidad total de generación en el Perú en 1968 era de 1'672,472 kW y la demanda total de energía de 5,008'439,938 kWh dando así 123 W y 368 kWh per capita respectivamente.

La capacidad de generación y la demeda de energía en la zona propuesta para recibir energía del Pongo de Manseriche eran 326,871 kW y 730'727,000 kWh respectivamente que representan el 19% y el 14.6 % de la potencia instalada y de la demanda de energía del Perú. Per capita se tiene 70 W y 158 kWh respectivamente, que son cifras menores que los promedios para el país.

Los cuadros 1 y 2 muestran la potencia instalada y la demanda en el periodo 1956 - 1968.

Aunque se espera un considerable crecimiento de la demanda en el futuro por el desarrollo de la industria minera en el norte del país y la expansión del laminador de acero y horno eléctrico en la siderúrgica de SOGESA, la previsión de la demanda para este informe se ha basado en la tasa de crecimiento del 9.3%, que es la tasa histórica.

La tasa de crecimiento de demanda en el Perú es de 10.5 %.

La curva estimada de crecimiento de la demanda se muestra en la figura $N^{\rm O}$ 2.

3.3 SUMINISTRO DE ENERGIA

La mayor potencia de recursos hidroeléctricos que puede satisfacer las demandas futuras descritas en la sección anterior (3.2) y cuyos estudios han sido realizados, está compuesta por los siguientes proyectos:

Table 1 Registro Histórico de Capacidad Instalada (kW)

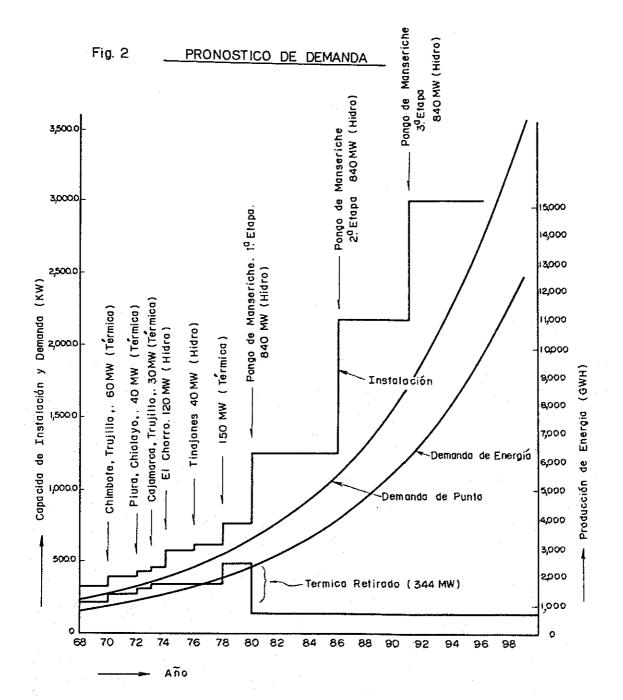
| | | | | | 9901 | | | 1960 | | | 1902 | | | 1464 | | | 1966 | | | 1008 | Ĥ | ass de cr | Tasa de crecimiento promedio | promedlo |
|-------------|------------|----------|--------|----------|--|---------|---------------|-----------------------|---------|----------|----------|---------|---|----------------|---------|----------|----------|---------|----------|----------|---------|-----------|-----------------------------------|----------|
| Province | Públicos | Privados | Toral | Páblicos | 1930 1930 Privados Total Públicos Privados Total Públicos Privad | Total | Públicos | Privados | Total | Públicos | Privados | Total | dos Total Públicos Privados Total Públicos Privados Total Públicos Privados Total Públicos Privados | Privados | Total | Públicos | Privados | Total | Públicos | Privados | Total | Públicos | Total Públicos Privados Total (%) | Total (% |
| Ancash | 7,808 | 3.575 | 11.383 | \$8,064 | 806,3 | | 64,372 58,072 | 7,355 | 65,427 | 56,928 | 14,693 | 71,621 | 53,565 | 28,754 | 82,319 | 52,324 | 31,834 | 84,158 | 102,378 | 38,222 | 140,600 | 73,7 | 21.7 | 23.0 |
| Cajamarca | . 3 | 2,714 | 3,348 | 1,178 | 2,509 | 3,687 | 1,246 | + 00° + | 5,230 | 1,434 | 6.238 | 7,672 | 1,770 | 5,815 | 7.591 | 2,545 | 6.287 | 8,832 | 3.290 | 090'0 | 9,350 | 14.5 | 8,0 | 0,0 |
| La Libertad | 3.171 | 29 639 | 32,810 | 4,762 | 38,046 | 40,808 | 5,112 | 37,870 | 42,982 | 6,627 | 10,767 | 50,394 | 7,479 | 40,489 | 47,968 | 7,880 | 45,589 | 53,499 | 68G'6 | 79,075 | 88.164 | E,0 | 8,6 | 6.6 |
| Lambayeque | 2,102 | 20,156 | 25,258 | 4,292 | 25,049 | 29,341 | 5,808 | 25,335 | 31,143 | 5,968 | 24,206 | 30,174 | 7,739 | 34.080 | 41.819 | 9,447 | 35,603 | 45,030 | 12.299 | 36,526 | 48,825 | 7.0 | 5,5 | 5.0 |
| Plum | 2,225 | 18,221 | 20,446 | 2,547 | 21,385 | 23,932 | 3,966 | 24,292 | 28,258 | 5,503 | 13,787 | 24,290 | 610.0 | 24.760 | 30,779 | 10,467 | 24,806 | 35,773 | 11.291 | 75,894 | 37,185 | ž | 2.4 | 5.1 |
| Tumbes | 5 | מש | \$ 407 | 621 | 17 | 624 | 1,284 | , | 1,284 | 1,003 | ĸ | 1,078 | 1.064 | 279 | 1,343 | 2,848 | 017 | 2,967 | 2.613 | 124 | 2,737 | 13.6 | 30.4 | 17.2 |
| Total | 19,342 | 74,310 | 93,652 | 71,464 | 19,342 74,310 93,652 71,464 93,300 164,764 75,488 | 164,764 | 75,488 | 98,856 | 174,344 | 50.03 | 109,766 | 190,229 | | 77,642 134,177 | 211,819 | 110,01 | 144,238 | 130,249 | 140,960 | 185,901 | 326,871 | 18,0 | 7,4 | 0'11 |

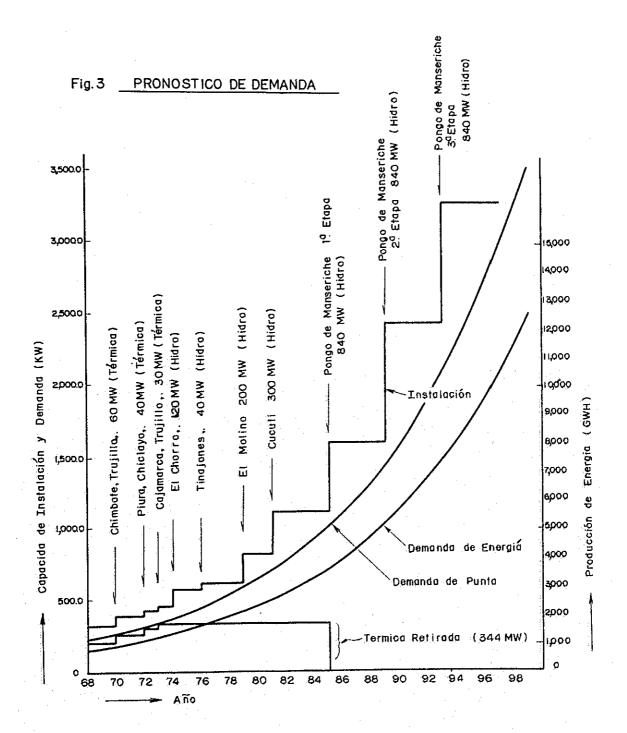
Table 2 Registro Histórico de Demanda de Energía

| Province | públices | 1950 1/ | Total | Públicos | 19ed Privados | Total | Públicos | sapsajad Bytis | Tetal | Tasa de crec Públicos | Fara de crecimiento promedio (%) Públicos Privados Total | nedio (%) Total |
|--------------|----------|---------|---------|----------|------------------|---------|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---|--------------------|
| Ancash | 25,298 | 11,583 | 36,881 | 194.614 | 10,003 | 210,707 | 215,502 (352,377) 3/ | 8,843 | 254.395 | 24.2 | 10.8 | 21.0 |
| Cajamarca | 2,055 | 8,703 | 10,848 | 2,337 | 12,019 | 14,356 | 9,138 | 18,119 | 24.257 | 5.0 | ₹. | 8.0 |
| La Lifferrad | 10.274 | 96.030 | 106,304 | 0.372 | 111.270 | 189.081 | 13,750 | 177,432 | 101.162 | 2,9 | 5,0 | 5.0 |
| Lambayeque | 16,531 | 65,305 | 81,836 | 14,315 | 85.438 | 90,533 | 30,943 | 103,770 | 134,713 | 8.8 | 0.4 | 4.5 |
| Piura | 7,209 | 59,036 | 66,245 | 8,381 | 85,441 | 93.822 | 34,780 | NS.027 | 119,807 | 14.0 | 2,9 | 3.0 |
| Pumbes | 1,303 | ų | 1,319 | 2,426 | | 2.426 | 461,6 | 175 | 6,373 | 14.0 | 21.9 | 14.0 |
| Total | 62,670 | 240,763 | 303,433 | 231,113 | 340.270 | 571,515 | 307,311 | 123,416 | 730,727 (867,602) | 10,9 | 5.0 | 9.3 |

Note 1/: Valor estimado por el factor de planta 0, 37 en 1960

2/ : Las cifres entre parentesia incluyen la influencia de demanda de SOGESA en 1972





| El Chorro | 120,000 kW |
|------------------|------------|
| Crisnejas | 75,000 kW |
| Jequetepeque | 30,000 kW |
| Tinajones | 40,000 kW |
| Olmos: El Molino | 200,000 kW |
| Cuculí | 300,000 kW |
| Culqui | 25,000 kW |
| Total | 790,000 kW |

Con la excepción del proyecto de El Chorro los otros proyectos han sido planeados como parte de proyectos de desarrollo agrícola. Estos proyectos de desarrollo agrícola están aún en la etapa de factibilidad, con la excepción del proyecto de Tinajones, y no se espera su pronto realización. Por eso se ha asumido en este informe, que solamente los proyectos de El Chorro y Tinajones podrán ser construídos antes de 1930 y que para satisfacer todas las demandas se debe considerar la construcción de centrales térmicas. La situación de la oferta y la demanda bajo esta condición se muestra en la figura 2. Se nota que de acuerdo al plan, la energía del Pongo de Manseriche será necesaria en el año 1978. No obstante, desde que el proyecto del Pongo de Manseriche requerirá alrededor de 10 años para reconocimientos, estudios y trabajos de construcción, se ha asumido que la primera etapa de 840,000 kW será disponsible recién en 1980, en cuya época la potencia de las plantas térmicas podrá ser puesta en reserva o fuera de servicio. La situación del suministro de energía, si el proyecto de Olmos es construído, se muestra en la figura 3.

3.4 PRODUCCION DE ENERGIA Y LINEAS DE TRANSMISION

Con una altura de 55 m y un caudal firme de 4,200 m³/s mediante la presa a construirse, aguas abajo del Pongo de Manseriche, será disponible una potencia de 2'520,000 kW generados por la central hidroeléctrica equipada por 9 turbinas kaplan verticales y generadores correspondientes, que podrá ser transmitida a Chiclayo por 6 circuitos de líneas de transmisión de 380 kV, con una distancia de 400 Km.

Estas instalaciones serán construídas en tres etapas de 840,000 kW cada una y dos ternas de línea de transmisión.

En la actualidad existe una línea de transmisión de 138 kV entre Chimbote y Trujillo y la línea de 220 kV entre Trujillo y Piura está en etapa de planeamiento.

En el presente estudio se ha estimado que esta línea de transmisión de 220 kV podrá ser completada dentro de 10 años.

3.5 COSTO ESTIMADO DE LA ENERGIA

Como se describe en el Apéndice 3 el cost total de las instalaciones hidroeléctricas del proyecto, incluyendo las líneas de transmisión y las sub estaciones primarias, es estimado aproximadamente en US \$ 424 milliones (US \$ 245 milliones para la primera etapa).

El costo de la energía, suponiendo que la tasa de interés anual de las inversiones previstas sea del 6 % y que el costo anual de operación y depreciación sea el 3%, es aproximadamente de 2.3 Mills/kWh (3.5 Mills/kWh para la primera etapa).

Con la suposición que el 50% de la producción total sea para industrias y que el costo de suministro de energía a esas industrias sea de 1 Mill/kWh (2.2 Mills/kWh para la primera etapa), es posible que el suministro de energía para el público en general sea a un costo de 4 Mills/kWh (4.8 Mills/kWh en la primera etapa).

CAPITULO 4 NAVEGACION

4.1 PROYECTO DE NAVEGACION

Aguas abajo de la zona de Borja: El caudal actual del río Marañón, que fluctúa entre 2,500 m³/s á 9,000 m³/s, puede ser regulado a un mínimo de 4,500 m³/s y a una máxima descarga de 6,000 m³/s en Borja, mediante la construcción de la presa propuesta. También parte del lecho del río será dragado para que la que actualmente es sólo navegable en estaciones secas, para embarcaciones de 1 m de calado, y de 2 m. de calado en época de crecientes, la sea durante todo el año para embarcaciones de 300 toneladas y de 3 m de calado.

Sección Borja - Pinglo: La velocidad de la corriente en esta zona es extremadamente grande en la época de crecientes y como resultado, el río es navegable solamente por botes accionados con motores de alta velocidad en la estación seca. Con la construcción de la presa de 85 m de alto en Borja, el reservorio o embalse será navegable por embarcaciones de todas las dimensiones.

Emplazamiento de la presa en Borja: Con la construcción de la presa, la diferencia en el nivel del aguas arriba y aguas abajo de la presa será de 55 m. Para hacer navegable la zona entre los dos puntos (aguas arriba y aguas abajo) serán construidas tres instalaciones. Estas instalaciones serán diseñadas para operar con embarcaciones de 30 a 150 toneladas de peso (250 toneladas incluyendo el cargamento). Los barcos pasan la presa sobre plataformas montadas en las rampas e impulsadas por winches.

La capacidad total de las instalaciones es de alrededor de 6,000 toneladas por día.

Sección Nazareth - Chiclayo: La parte entre Pinglo y un punto situado a 20 Km aguas abajo de Nazareth podrá ser navegable por el embalse creado con la presa. La comunicación entre este punto y Chiclayo podrá ser hecha mediante la actual carretera de 480 Km en 6 a 10 horas.

Pinglo- Río Santiago: Con la construcción de la presa en Borja y el embalse creado, la mayor parte del río Santiago enterritorio peruano, será navegable por embarcaciones de 100 a 150 toneladas.

4.2 INFLUENCIA DE LA MEJORA DE LA NAVEGACION EN EL PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA Y OTROS

Con el control de los caudales del río, instalaciones de rampas, la mejora del cauce del río y el reservorio creado por la construcción de la presa de Borja, en el río Marañón, la sección Nazareth - Pinglo - Iquitos será navegable por embarcaciones de 150 toneladas (peso muerto) y adicionalmente el río Santiago también será navegable en sus tramos más altos del territorio peruano.

El proyecto de aprovechamiento de tierras del área comprendida de Nazareth al río Santiago, para el cual se han hecho estudios por parte del gobierno del Perú, cubre un área de 1'000,000 ha, el cual es equivalente al 50% del área total cultivada del Perú (2'000,000 ha). Mientras que los mejores proyectos de desarrollo agrícola de la costa (100,000 ha para Olmos y 70,000 ha, para Majes) requiere inversiones de construcción del orden de S/. 100,000 a S/. 120,000/ha, el desarrollo del área propuesta debido a su fértil suelo y la irrigación natural por lluvias, requiere menores invertiones para obras de irrigación que las requeridas en la costa. Se puede afirmar que el costo de aprovechamiento de tierras descrito es solamente 1/10 del aprovechamiento agrícola de la costa.

El problema más importante en esta conexión será el costo necesario para transportar los productos agrícolas al área de consumo en la costa y la construcción de una red de transporte para este propósito. El reservorio creado por la presa proporcionará una vía que permitirá la navegación de embarcaciones a un costo por debajo del requerido por transporte terrestre.

Con la mejora de la navegación, el desarrollo del área que se extiende de Nazareth a Pinglo y el río Santiago será una realidad resolviendo así el problema alimenticio del Perú por un solo esfuerzo. Al mismo tiempo será posible el desarrollo económico de la cuenca del río Marañón, aguas abajo de Borja, con la finalización de esta ruta fluvial.

Al presente la comunicación del departamento de Loreto y la costa del Pacífico se realiza por embarcaciones que atraviesan el río Amazonas y lleganal Oceano Atlántico pasando al Pacífico por el Canal de Panamá o mediante el río Ucayali hasta Pucallpa, de donde por una carretera de 980 Km se llega a la costa atravesando los Andes a una altura de 4,870 m.s.n.m. Con la construcción de la presa de Borja, una nueva ruta dará acceso a la costa del Oceano Pacífico, mediante el río Marañón y una carretera de 480 m de longitud que atraviesa los Andes a una máxima altura de 2,040 m.s.n.m. Con la apertura de esta nueva ruta los productos de la costo del Pacífico podrán ser transportados al departamento de Loreto con un flete bajo y los productos de Loreto podrán abastecer a la costa a través de la misma ruta, contribuyendo asi grandemente al desarrollo del departamento de Loreto y a la mejora de la economia peruana.

CAPITULO 5 INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA EL ESTUDIO PRELIMINAR

Como se ha expuesto en el Capítulo 2, el proyecto del Pongo de Manseriche es un proyecto de propósito múltiple dirigido principalmente al desarrollo de energía hidroeléctica, pero que tendrá gran influencia sobre el desarrollo de la navegación, de la agricultura y del control de crecientes. Los estudios deben ser encausados al comienzo de los trabajos incluyendo los estudios: preliminar, de factibilidad y definitivo. Los estudios investigaciones que deben ser ejecutados antes del estudio preliminar, son los siguientes:

5.1 OFERTA Y DEMANDA

- (1) Previsión de la demanda para los próximos 15 años para cada área entre Chimbote y Tumbes.
- (2) Revisión del programa actual de desarrollo eléctico y de estudio sobre la posibilidad de desarrollos de recursos energéticos en el área norte.
- (3) Establecimiento de un programa de oferta y demanda de energía para las regiones indicadas.
- (4) Estudios sobre la interconexión de sistemas eléctricos en las regiones referidas.

5.2 INVESTIGACIONES HIDROLOGICAS Y METEOROLOGICAS

- (1) Aunque es evidente que la observación del nivel de agua del río Marañón ha sido realizado en Borja durante los últimos 25 años, sólo se ha obtenido los datos de un año, no disponiendo de los datos de las otros años, cuya importancia para el proyecto obligan a hacer esfuerzos para localizarlos.
- (2) Adicionalmente a la continuación de las observaciones del tiempo, hidrología y del nivel de agua, deben efectuarse las medidas de la evaporación del agua en Pinglo y atras regiones del área del reservorio propuesto instalando instrumentos medición de evaporación.
- (3) Reconocimiento del área del reservorio y la ruta de la línea de alta tensión, por medio de la aerofotografía.

5.3 INVESTIGACIONES DE GEOLOGIA Y MATERIALES

- (1) Confirmar la línea del lecho rocoso de las emplazamientos de la presa y de la casa de la fuerza por medio de investigaciones de resistividad eléctrica y prueba de pozos.
- (2) Investigación de los agregados del concreto.
- (3) Estudio del esquema de transporte de los equipos de construcción y de los materiales.
- 5.4 ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA MEJORA DE LA NAVEGACION DEL RIO MARAÑON.

APENDICES

APENDICE 1 HIDROLOGIA Y GEOLOGIA

1.1 PRECIPITACION Y DESCARGA

El río Marañón se orgina en la cordillera de los Andes. La cuenca colectora tiene un area de 140,000 Km². A causa de esta gran área las precipitaciones medias fluctúan desde 500 mm/año hasta 4,000 mm/año, depediendo de la zona; pero la precipitación promedio de la cuenca es estimada en 2,000 mm/año.

De esta precipitación tipo, es evidente que la región a lo largo del río Marañón no es dividida en estación húmeda y estación seca como en el caso del área de la costa del Pacífico y la región de los Andes. Por consiguiente la descarga del río Marañón en las cercanías del Pongo de Manseriche, no es influeciada por una clara distición entre estación de aguas bajas y estación de aguas altas.

Asimismo, la diferencia en la descarga total anual entre un año húmedo y un año seco comparado con las diferencias en los rios de la costa del Pacífico; es pequeña. Esta diferencia de la descarga entre año normal y año seco es estimado en 20%. Aunque las mediciones de nivel de agua mediante una mira instalada en Borja han sido realizadas durante los últimos 30 años por el ejército, para la navegación de embarcaciones, tales datos han sido remitidos a Pinglo e Iquitos y guardados solo por un año y luego descartados. Por esta razón el dato disponible para la comisión técnica de reconocimiento ha sido sólo el del último año 1969.

Entre los datos recopilados por el Ing° Santiago Antunez de Mayolo en 1944, hay un registro que parece ser del nivel de agua en Borja en 1942 y que indica que ha siso del año promedio de 4 años en esa área.

El grupo de reconocimiento ha medido la profundidad del agua y la velocidad de la corriente en el emplazamiento propuesto de la presa por medio de una ecosonda y un correntómetro, habiendo hecho secciones transversales del río que fueron niveladas con tránsito.

Los resultados de estas medidas han sido analizados y se ha determinado la correlación de los caudales con cada uno de los niveles de agua medidos, de lo cual se han estimado los caudales. Como resultado, se ha estimado la descarga en año seco en 123,000 millones de m^3 , y en año húmedo en 185,000 millones de m^3 ; siendo la descarga en un año promedio de 154,000 millones de m^3 .

1.2 CAUDAL DE CRECIENTES

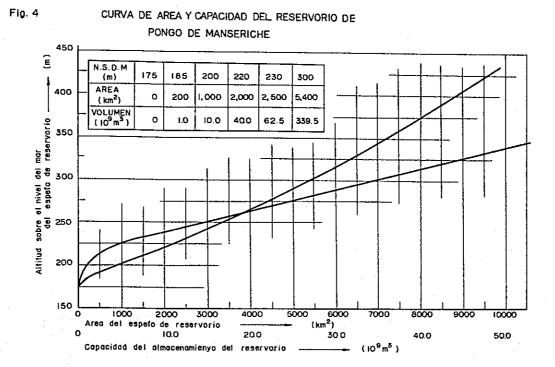
Aunque un cálculo exacto del caudal de crecientes o de inundación no es posible debido a la falta de datos necesarios se ha estimado que han habido tres crecientes grandes en los últimas 30 años, una con un caudal de 8,500 m³/s en 1942, una con un caudal de 8,000 m³/s en 1950 y la última con un caudal de 9,480 m³/s en 1970. Sobre la base de estos caudales estimados el caudal probable de crecientes en 1000 años seria de 13,200 m³/s.

1.3 EVAPORACION

Si bien el dato de pérdida por evaporación del área del proyecto no ha sido obtenido durante el estudio de campo, la pérdida de evaporación promedio de otras áreas del Perú es conocida y debe ser de 1,500 mm/año a 1,700 mm/año. Basado en estos valores y también en consideración de la pérdida por percolación en el terreno, la pérdida promedio anual de agua del reservorio ha sido estimada en 1,800 mm, que es equivalente a 135 m³/s en términos de promedio anual de caudal.

1.4 GEOLOGIA

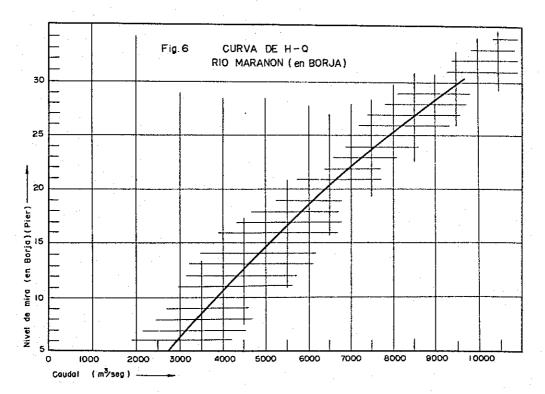
El informe de la Geología del área del proyecto preparado por el Ing Aldo Aramayo de la Dirección General de Eléctricidad del Ministerio de Energía y Minas, quien acompañó a la comisión durante el viaje al compo, se acompaña al presente informe.



CAUDAL DE AGUA DEL RIO MARAÑON EN BORJA

Fig. 5

| Mes | Caudal max m ³ /seg | Caudal min m ³ /seg | Caudal promedio m ³ /seg | Mes | Caudal max m ³ /seg | Caudal min m³/seg | Cauda) promedic m ³ /seg |
|------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|-----|--------------------------------------|-------------------------|---|
| año | 1969 | | | an | ıu 1942 | | |
| Feb | 7600 | 2450 | 5063 | Ene | 5750 | 4400 | 5100 |
| Mar | 8250 | 4320 | 5460 | Feb | 5400 | 3900 | 5050 |
| Abr | 8250 | 5050 | 6400 | Маг | 5800 | 4250 | 4900 |
| May | 6150 | 4320 | 5212 | Abr | 6800 | 4900 | 5700 |
| Jun | 7600 | 3870 | 5190 | May | 5900 | 4250 | 4900 |
| Jul | 7600 | 3410 | 4690 | Jun | 7600 | 5250 | 6200 |
| Ago | 7600 | 3650 | 4660 | Jul | 8600 | 5200 | 6250 |
| Set | 6150 | 4150 | 4690 | Ago | 5600 | 3200 | 4900 |
| Oct | 5600 | 3410 | 4160 | Set | 5800 | 4300 | 5200 |
| Nov | 5800 | 3410 | 4580 | Oct | 5800 | 4400 | 4900 |
| Dic | 6700 | 4800 | 5290 | Nov | 5200 | 4250 | 4700 |
| Enero de 1970 | 9480 | 4570 | 6330 | Dic | 5400 | 3950 | 4600 |
| Promedio | 5140 | | | | 5200 | | <u></u> |
| Max | 9480 | | | | 8600 | | |
| Min | 2450 | | | | 3200 | | |



APENDICE 2 DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES Y COSTO ESTIMADO DE CONSTRUCCION.

1. Descripción de las instalaciones

2.

| Caudal de la central | |
|--|------------------------------------|
| Máximo | $6,000 \text{ m}^3/\text{s}$ |
| Promedio | 4,980 m ³ /s |
| Firme | $4,200 \text{ m}^3/\text{s}$ |
| Caida efectiva | • |
| Calculada | 52 m |
| Máxima | 54 m |
| Potencia generada | |
| Máxima | 2.52 millones kW |
| | (280,000 kW x 9 unidades) |
| Firme (garantizada) | 1.86 millones kW |
| Energía producida | |
| Anual | 19,800 Millones kWh |
| Firme | 16,500 Millones kWh |
| Secundario | 3,300 Millones kWh |
| Presa | • |
| Tipo | De gravedad, de concreto |
| Altura | 85 m |
| Longitud de coroncacion | 800 m |
| Volumen de concreto | 1.30 Millones m ³ |
| Aliviadero de presa | |
| Tipo | Rebosadero central com- puertas |
| Capacidad | 13,000 m ³ /s |
| | |
| Costo estimado de construcción (US\$) | |
| (1) Presa | |
| Derechos de vía y caminos de acceso | 5'000,000 |
| Túnel de desviación (incluído el enco- frado de la presa y compuerta) | 13'000,000 |
| Excavación (2'100,000 m ³) | 3'000,000 |
| Concreto (1'300,000 m ³) | 18'200,000 |
| Inyecciones y otros | 1'000,000 |
| Compuertas del aliviadero | 1'800,000 |
| Sub total | 56'600,000 |
| Imprevistos 15% | 8'460,000 |
| Intereses durante la construcción al 6 % | 8'460,000 |
| Honorarios de ingeniería otros | 4'480,000 |
| Total | 78'000,000 |

(2) Costo de construcción de la central

| | | Primera etapa (840,000 kW) | Total de 1 ^a á 3 ^a (2'520,000 kW) | etapa |
|-----|---|-------------------------------|--|-------|
| ٠ | Captación | 5'000,000 | 7'250,000 | |
| | Tuberia de presión | 31500,000 | 7,000,000 | |
| ÷ | Sub estructura y super es ra de la capa de máquinas de descarga | | 22'250,000 | |
| | Turbinas | 13'000,000 | 38'000,000 | |
| | Generadores | 141000,000 | 401000,000 | • |
| | Equipo auxiliar | 7'500,000 | 21'500,000 | |
| | Lineas de transmisión | 30'000,000 | 90'000,000 | |
| | Sub estaciones | 12'000,000 | 30'000,000 | |
| | Sub total | 98'000,000 | 256'000,000 | |
| | Imprevistos | 14'700,000 | 38'000,000 | |
| | Intereses durante la con- strucción | 14'700,000 | 381000,000 | |
| | Honorarios de ingeniería otros | 81600,000 | 18'400,000 | |
| | Total | 136'000,000 | 343'000,000 | |
| | Costo de la presa | 781000,000 | 78'000,000 | |
| | GRAN TOTAL | 214'000,000 | 421'000,000 | • |
| (3) | Costo de instalaciones de | la rampa | | |
| | Corte abierto y terraplen | 300,000 m ³ | 1'200,000 | |
| | Durmientes de concreto p 0.4 x 1.2 x 2.0 m 2,3 | retensado 40 ea | 130,000 | |
| | Rieles 70 Kg , 9,400 m | | 130,000 | |
| · | Winche 420 HP , 3 unida | des | 180,000 | |
| | Plataformas 3 unidades | | 150,000 | |
| | Locomotora motriz 50 HI | P, 3 unidades | 200,000 | |
| | Cuarto de máquinas (conc 900 m ² | reto armado) | 15,000 | |
| | Accesorios | | 200,000 | |
| | Sub total | | 2'205,000 | |
| | Otros gastos (interés, in rios de ingenieria) | previstos, honora- | 645,000 | ě |
| | TOTAL | | 21900,000 | |
| | Costo de construcciones | de la primera etapa | 21000,000 | ٠. |
| | | | • | |

APENDICE 3 SELECCION DEL EMPLAZAMIENTO DE LA PRESA

Los emplazamientos concebidos para la construcción son A, B y C mostrados en la figura 7. Se realizaron estudios en estos tres emplazamientos durante los reconocimientos de campo y se llegaron a las siguientes conclusiones:

Emplazamiento A: Sección más angosta del Pongo.

Ventajas: Ancho del río es 50 m , profundidad es 32 m. A juzgar por la topografía favorable del emplazamiento y la composición geológica compuesta de arenisca del periodo cretaceo, la construcción de una presa hasta 270 m de latura se considera posible.

En concordancia, construcción de una planta con capacidad de 15,000 kW es considerada posible en este emplazamiento.

Desventajas: - Debido a la gran elevación del nivel de agua en época de crecida, la construcción de un dique progisional será extremadamente difícil.

- La derivación de las aguas durante la construcción se debe hacer en túneles.
- Debido a la topografía, la planta de fuerza se debe construír subterránea (en caverna)
- Para proveer las instalaciones para la navegación, se debe tender rieles en una longitud de 4 Km.
- Emplazamiento B: Sección del aguas abajo de 3.3 km desde la sección más angosta de Pongo
- Ventajas: Bajo el punto de vista geológico el lecho rocoso se ha considerado que sea de capas alternadas de areniscas y pizarra del período terciario, y debe ser posible construir una presa de gravedad de concreto de 80 a 90 m de altura.
- La topografía permite un fácil trazado de un dique provisional, canales de desviación, planos inclinados, casa de fuerza en superficie y presa.

Desventajas: - Aunque hay afloramiento de areniscas duras en la margen derecha, estos afloramientos no se encuentran en la margen izquierda.

A juzgar por la topografía es probable que la sobrecarga en la margen izquierda sea profunda. Por esta razón este emplazamiento debe ser cuidadosamente estudiado en el futuro.

Emplazamiento C: Cerca al pueblo de Borja

Ventajas: - La topografía del emplazamiento permitiró un trazado muy favorable de un dique provisional, canales de desvío, planos inclinados, planta de fuerza en superficie y presa.

Desventajas: - Debido a que la geología es del período terciario reciente, el emplazamiento no es conveniente para la construcción de una presa alta.

Basado en la descrito y considerando los factores seguidos, el emplazamiento B ha sido tentativamente seleccionado para la presa.

El complejo hidroeléctrico de Pongo de Manseriche se ha considerado para satisfacer la demanda del norte del Perú de los próximos 10 a 20 años.

En base a la potencia en el proyecto la primera etapa se ha estimado de 800,000 kW a 1'000,000 kW y en los subsecuentes 15 años el total requerido de capacidad de suministro del proyecto se ha estimado de 2'000,000 kW a 2'500,000 kW. Sin embargo la primera etapa del proyecto debe ser técnica y económicomente realizable.

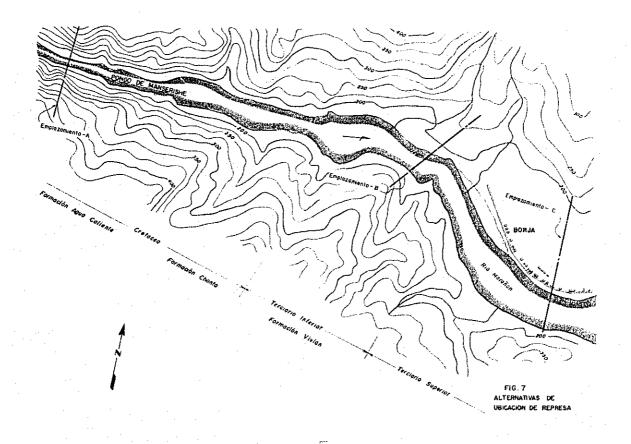
Se deben dar consideraciones también a los méritos y deméritos del proyecto. Estas son la creación de aguas navegables a Nazareth, Pinglo y río arriba del río Santiago, la pérdida de tierras potencialmente arables para desarrollo futuro como resultado de sumersión en el reservorio y la tierra nueva arable lograda por el proyecto y los requerimientos de los instalaciones por elevar las embarcaciones río arriba y río abajo.

Con el fin de generar potnecia, una presa teniendo de 80 a 90 m sería suficiente a juzgar por la descarga del río.

El emplazamiento A no fue considerado por la gran inversión que requiere para la construcción de una planta de fuerza de una máxima capacidad de 3'000,000 kW el gran costo de las instalaciones para navegación y las dificultades anticipadas en los trabajos de construcción.

Para el emplazamiento C, existe preocupación con la geología del sitio.

Como consecuencia, el emplazamiento B, el mejor de los tres, ha sido tentativamente seleccionado como ubicación de la presa.



APENDICE 4 PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA

1. Estado actual del área del proyecto (Provincia de Amazonas y región oeste de la provincia de Loreto

1.1 Condiciones naturales

1) Geologia

Su geología es de depósitos sedimentarios del período cuaternario y contiene en parte roca ignea.

2) Suelo

El estudio de suelos del área del río Santiago recién ha sido terminado por ONERN (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales)

El estudio de suelos de la provincia de Loreto no se ha realizado, pero se cree que el suelo de esta área es aluvional selvática.

| Región | Clasificación de suelo | PH | Pendiente |
|---------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|
| Galilea | Laterita marrón amarillo y rojo | 6.5 - 4.5 | 20 – 25 % |
| San Juan | Suelo aluvional forestal | 6.6 - 5.2 | 0 - 5 |
| Melipuerto Do- mingusa | Podzal rojo y amarillo | 4.6 - 3.5 | 10 – 15 |

Clasificación de Tierras

| Area: | CHIRIY. Y NIE | | RIO TAMI | ВО | RIO PAC | HITEA | ALTO MA | RAÑON |
|---------|------------------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| Clase | Area (ha) | - % | Area (ha) | % | Area (ha) | % | Area (ha) | % |
| I – IV | 53,396 | 12.2 | 188,900 | 21.5 | 166,461 | 17.4 | 1'200,000 | 54.5 |
| v – vII | 158,095 | 26.2 | 299,080 | 34.3 | 590,383 | 62.2 | 1.200,000 | 54.5 |
| VIII | 225,185 | 51.6 | 385,640 | 44.2 | 193,936 | 20.4 | 1'000,000 | 45.5 |
| Total | 436,673 | 100.0 | 872,720 | 100.0 | 950,780 | 100.0 | 21200,000 | 100.0 |

Nota: Basado en los resultados de estudios de suelos de ONERN

4) Clima

Provincia de Amazonas { Terreno elevado: Clima seco sub-tropical Clima forestal húmedo de trópico } { Región oeste: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal pluvial de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo } { Región este: Clima forestal húmedo de trópico } { Región este: Clima forestal húmedo } { Región este: C

Aunque los datos sobre precipitación de la cuenca del río Marañón en la provincia de Loreto son muy escasos, se ha estimado la precipitación en 3,000 a 4,000 mm al año.

1.2 Condiciones económicas y sociales

1) Población y área de territorio (estudio 1966)

| | Población | Area de tierra (Km ²) | Densidad de po- blación (pers/Km²) |
|-----------------------|------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Total en el Perú | 12'011,500 | 1'285,215 | 9.3 |
| Provincia de Amazonas | 148,300 | 41,295 | 3.6 |
| Provincia de Loreto | 432,900 | 478,336 | 0.9 |

2) Condiciones de vida de los habitantes

La mayoría de nativos mantiene su vivencia por cultivos de plátanos y en trozos de tierra de 0.5 a 2.0 ha por familia y por pesca y caza.

Gente que migro a estas regiones poseen plantaciones de cocoa hasta de 2 ha, crían alrededor de 40 cabezas de ganado y cultivan arroz, frijoles, plátanos y yucas en pequeños trozos de tierra. Se puede decir que la economía en el área es auto suficiente.

1.3 Propiedad de la tierra

En el área del proyecto no se ha establecido la propiedad de la tierra, tampoco se ha hecho intento alguno para registrar las tierras. Esto es porque la gente no reconoce la necesidad de registrar tierras, teniendo en mente la vasta área de tierras.

1.4 Transporte

Los únicos medios de transporte en esta región son vía el cauce principal o afluentes del río Amazonas.

Mientras la sección entre Iquitos y Huallaga es navegable, río arriba de Huallaga no es navegable, debido a los rápidos y gran fluctuación en el nível de agua.

Aunque hay una carretera que se extiende a Nazareth desde la costa del Pacífico no existe carretera más allá de ese punto por el este y en consecuencia no hay medios terrestres de comunicación con la costa del Océano Pacífico.

1.5 Reforma agraria y política agrapecuaria del gobierno

El gobierno del Perú ha iniciado la reforma agraria en 1968.

Como resultado, los grandes poseedores de tierra han desaparecido (max. area permitida es 150 ha) y énfasis se ha puesto en promover asociaciones cooperativas y campesinos propietarios.

El gobierno del Perú ha devaluado su moneda en 1969, con el fin de mantener su economía, esfuerzo general se viene realizando para mejorar su posición en el cambio exterior por intermedio de ser auto suficiente en alimentos que cuentan con 1/4 del total de importaciones del país.

2. Proyecto de agricultura en el area del río Marañón

2.1 Descripción del proyecto

El proyecto como se ha considerado es para construír una presa de 85 m

de alto en vecindad de Borja en el río Marañón para generación de fuerza así como para controlar el nivel de aguas abajo por medio de regulación de caudal por un reservorio, para permitir navegación de barcos desde la conjunción del río Huallaga hasta Nazareth construyendo planos inclinados en el lugar de la presa y para conectar la existente carretera entre el Amazonas y la provincia de Loreto en la costa del Océano Pacífico.

Recuperando tierras cultivables en la cuenca del río Marañón, productos agrícolas cultivados en la región podrán ser transportados a los mercados de la costa del Pacífico al norte del Perú vía fluvial como se menciona arriba y la ruta terrestre. Por lo tanto este proyecto contribuirá al crecimiento de la economía peruana, haciendo al país auto suficiente en alimentos, exportando productos agrícolas y mejorando el nivel de vida de las gentes.

2.2 Antecedentes del proyecto

El desarrollo agrícola de la selva se ha planeado de acuerdo con las políticas agrarias del govierno y políticas económicas, teniendo en cuenta las condiciones naturales, económicas y sociales descritas en el Capítulo 1.

El desarrollo agrícola de esta region se ha planificado por las siguientes razones:

- 1) La existencia de tierra fértil en la región aguas abajo del río Marañón.
- 2) Posibilidad de cultivar diversos productos y plantas apropiadadas para su cultivo en clima tropical y sub trópical.
- 3) Aconsejable retribución de mano de obra de alta densidad en areas de la costa y baja densidad de área de la selva, como una solución al problema del desempleo.
- Desarrollo del potencial de recursos agrícolas.
- 5) Como una parte de la solución de la disputa sobre reforma agraria.
- 6) La necesidad de integrar regiones aisladas a la económica nacional.
- 7) Para la utilización de la carretera recien construída hasta Nazareth para transportar productos desde el Amazonas hasta la costa del Océano Pacífico.

2.3 Descripción del proyecto

- 1) Alcance del área del proyecto
 - (i) Provincia de Amazonas

Aunque el intergro de la mitad norte de la provincia ya ha sido incluida en el proyecto existente de colonización del Alto Marañón, estas areas se han incluido en el área de proyecto.

El area total propuesto para desarrollo agrícola es de 2'200,000 ha

(ii) Provincia de Loreto

Para la provincia de Loreto, el area de proyecto ha sido limitado como sigue :

| Río Marañón | Pongo de Manseriche - Santa Teresa | 250 Km |
|--------------|------------------------------------|--------|
| Rio Pastaza | Huasaga - Confluencia | 130 " |
| Rio Huallaga | Yurimaguas - Confluencia | 80 " |
| Total | | 460 " |

Asumiendo que 20 Km en ambas márgenes del río se desarrollará, el total de área de proyecto será:

 $2 \times 460 \text{ Km} \times 20 \text{ Km} = 1.840,000 \text{ ha}$

2) Area de desarrollo

| Provincia | Area de proyecto (ha) | Probabilidad de desarrollo por clasificación de tierras (%) | | Area de tierra de cultivo (ha) | Area de tierra de pastos (ha) |
|-----------|--------------------------|---|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| | | Tierra de cultivo (I-IV) | Tierra de pastos (V-VII |) | |
| | | | | (385,000) | (715,000) |
| Amazonas | 2'200,000 | 17.5 | 32.5 | 265,000 | 595,000 |
| Loreto | 1'840,000 | 25.0 | 45.0 | 460,000 | 828,000 |
| Total | 4'040,000 | | | | 1'543,000) 1'423,000 |
| Gran | total | | | (21388,00 21148,00 | |

- Notas: 1. La probabilidad de desarrollo por clasificación de tierras se determinó en base a 1 1 3 de Apéndice 4.
 - 2. Cifras en paréntesis incluye 240,000 ha. tierras de cultivo y pastos que será sumergida en el reservorio (altura de presa 85 m) las cuales no incluyen las márgenes del río.

Como resultado, la relación de tierras de cultivo a tierras de pasto es 1 a 2.

En Loreto es posible seleccionar sin dificultad la tierra favorable para desarrollo agrícola.

Cuando se selecciona el área de desarrollo, se debe tomar en cuenta el drenaje natural y la conveniencia de navegación.

Para producción de arroz, el área donde el suministro de agua de irrigación es rapidamente disponible de lagos y lagunas naturales, debe ser seleccionada.

3) Escala en la administración de fundos

La escala en la administración de fundos se debe determinar tomando en cuenta el proyecto de colonización del Alto Marañón y el proyecto de colonización de Nazareth y también de acuerdo con la ley de reforma agraria.

Se asume:

- i) El trabajo agrícola será realizado por trabajo de familia excepto las temporadas de más trabajo en las cuales manos adicionales se requieran hasta un 25% de la capacidad de trabajo de la familia, que se debe contratar.
- ii) Area de cultivo por familia de agricultores se ha determinado en 50 ha de modo que provea un ingreso suficiente para mantener a la familia más ahorros. La relación de tierras de cultivo a tierras de pasto se determinó en 1 a 2 (tamaño de tierra de cultivo)

Tierra para cultivo:

50 ha x 1/3 = 17 ha.

Tierra para pasto:

50 ha x 2/3 = 33 ha.

4) Tipos de cultivo

Los tipos de cultivo que se deben seleccionar deben ser aquellos en que hay escasez en el Perú, los sustitutos y productos que se importan.

Arroz y yucas se seleccionaron como sustitutos del trigo y cebada que son escasos al momento. Maíz fue seleccionado en vista de la posibilidad que falta en un futuro en base a una predicción a largo alcance. Además cultivo de frijoles, plátanos y frutas es también concebible en el área de proyecto. Cultivo de cocoa, yute y caucho, sin embargo incluye algunos problemas para realizar la utosuficiancia en suministro de alimentos y la promoción agricultores propietarios, por lo tanto no ha sido incluídos en la lista de cultivos.

Ganado:

Las tierras para cultivar en la selva alcanzaron 48,000 ha en 1964 y la cantidad de tierras para pasto se incrementa regularmente cada año. Al momento tierras para pasto están siendo incrementadas en Pucallpa, Iquitos, Tarapoto, Bellavista y Yurimaguas.

Datos de un rancho de 270 ha en Yurimaguas a lo largo del río Huallaga muestra lo siguiente:

- i) Clima Clima tropical forestal húmedo
- ii) Condiciones de la tierra

Los suelos en la selva son diversos. El suelo aluvional que se encuentra en ambas márgenes del río es fértil, el cual unido con clima húmedo trópico - forestal de esta región, hace el área muy conveniente.

iii) Pasto

Tipos recomendables de pasto:

- a. Pangola (Digitario decumbens)
- b. Maicillo (Axonopus seoparius)
- c. Kudzo (Pueraria phaseolides)
- d. Castilla (Panicum maximum)
- e. Elefante (Pennisetum purporeum)
- f. Brachiaria (Brachearia decumbens)
- g. Yaragua (Hyparrhenia rufa)

Estos tipos tienen gran resistevidad contra mala y erba y crece rápida y vigorosamente. Si se le da un cuidado apropiado, estos tipos podrían resistir una amenaza de virus y pulgones y seria comible para el ganado.

Para conservar el pasto, utilice los inseccidas 2-4-D o 2.45-T y una adecuada fertilización es recomendable.

iv) Ganado para carne

El ganado para carne debe ser del tipo, que puede vivir en el clima y bajo condiciones naturales de la zona tropical y que puede criarse sin mucha dificultad en esas condiciones. Los tipos recomendables son:

- a. Brahman
- b. Santa Gertrudis
- c. Cruces
- d. Brown Swiss

El número de cabezas por hectárea se puede incrementar hasta 4.6 cabezas donde el pasto es especialmente favorable, pero 2 cabezas por hectárea puede ser más aconsejable bajo condiciones normales.

v) Cerdo (chancho)

Los cedros se pueden criar en esto región sin la limitación impuesta por las condiciones climaticas. Los típos recomendables son:

- a. Poland China
- b. Duroc Jersey
- c. Landrace

vi) Producción promedio de arroz

Una la producción de arroz, varias compañias educativas se están realizando vigorosomente para incrementar la producción promedio de arroz no obstante, la producción promedio nacional de arroz a la par con el aumento de área de cultivo es de 4.1 a 4.3 t/ha y la producción promedio de la provincia de Loreto llega a 3.0 t/ha. En años recientes, sin embargo, la especie llamada IR - 8 desarrollado en las Filipinas se ha probado en el Perú y está atrayendo la atención del público.

En el futuro, la introducción de esta especie debe ser considerado también para incrementar la producción de arroz y para el proyecto, una productividad promedio incrementada a 5.0 t/ha.

5) Costo de construcción

La inversión por hectárea es de 10,500 soles, en base al informe sobre el proyecto de colonizoción Nazareth. La inversión arriba mencionada incluye el costo de recuperación de tierras, construcción de carreteras, establecimientos de centros para la comunidad y otros (experimento agrícola y proyecto de promoción).

Suponiendo que 2'148,000 ha de tierra son recuperables bajo el proyecto, la inversión total será:

 $2^{1}48,000 \text{ ha} \times 10,500 \text{ soles/ha} = 22,554^{1}000,000 \text{ soles}$

2.4 Análisis económico

1) Productos agrícolas

i) Patrón de cultivos propuesto:

| Arroz, maiz (segunda cosecha) | 10 ha /familia |
|-------------------------------|----------------|
| Yuca | 3 |
| Fruta | 2 |
| Plátano | 1 |
| Legumbre | 1 |
| Total | 17 |

ii) Producción

Arroz 725,000 ha x 10/17 x 5.0t/ha = 2'132,000 t

Maíz 725,000 ha x 10/17 x 3.0t/ha = 1'280,000

Yuca 725,000 ha x 3/17 x 10.0t/ha = 1'280,000

Fruta (naranja) 725,000 ha x 2/17 x 7.5t/ha = 640,000

Plátano 725,000 ha x 1/17 x 4.0t/ha = 171,000

Arberjitas 725,000 ha x 1/17 x 1.4t/ha = 60,000

Total 5'563,000 t/año

Nota: 725,000 ha mostradas arriba son el total de tierras de cultivo.

2) Productos animales

i) Se asume:

N° de vacas para carne que deben criarse con el proyecto 2.5 cabezas/ha. Período de crecimiento 20 meses = 2 años 400 Kg Peso promedio de una vaquilla 1/4 del peso promedio por Producción de carne vaca. N° de cerdos que deben criarse con 25 cabezas/ha el provecto Período de crecimiento 15 meses = 1.5 años Peso promedio de un cerdo adulto 100 Kg.

ii) Producción

Vaquilla:1'423,000 ha x 25 cabezas/ha x 0.4 t x $\frac{1}{2}$ años = 712,000 t/año

Producción de carne: 712,000 t/año x 1/4 = 178,000 t/año

Nota: Debido a la cantidad de factores inciertos en la producción de cerdos, el cálculo sólo se ha hecho para ganado vacuno.

Renta de la agricultura

La renta bruta se ha estimado como sigue en $\,$ base a datos provistos por ONERN $\,$

| 4 | | | ١ |
|---|---|----------|---|
| ı | А | gricolas |) |
| | | B | , |

| Tipo de cultivo | Producción anual (ton) | Costo unitario (soles) | Renta bruta (miles de soles) |
|-----------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Arroz | 2'132,000 | 5,000 | 10'660,000 |
| Maiz | 1'280,000 | 2,000 | 21560,000 |
| Yuca | 1'280,000 | 600 | 768,000 |
| Fruta (naranja) | 640,000 | 3,000 | 1'920,000 |
| Plátano | 171,000 | 800 | 136,000 |
| Arberjitas | 60,000 | 6,000 | 360,000 |
| Total | | | 16'404,000 |
| (Animales) | | | |
| | Producción anual | Costo Unitario | Renta bruta |

| | Producción anual (ton) | Costo Unitario (soles) | Renta bruta (miles de soles) |
|---------------|------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Carne de vaca | 178,000 | 35,000 | 61230,000 |
| Total | | | 61230,000 |

Renta bruta, Costo de producción, Tenta neta (1967 - 1968)

| Tipo de cultivo | Producción anual | Costo unitario | Renta bruta | Producción | Renta neta | Indicaciones |
|--------------------|---------------------|-------------------|----------------|------------|---------------|------------------------|
| | (Kg) | (soles) | (soles) | (soles) | (soles) | • |
| Arroz | 5,000 | 5.00 | 25,000 | 5,270 | 19,730 | IR - 8 |
| • | 3,000 | 5.00 | 15,000 | 5,270 | 9,730 | G -49 |
| Maíz | 3,000 | 2.00 | 6,000 | 3,110 | 2,890 | |
| · | 10,000 | 0.60 | 6,000 | 3,620 | 2,380 | |
| Naranjas | 7,500 | 3.00 | 22,500 | 8,355 | 14,145 | promedio de 12 años |
| Plátanos | 4,000 | 0.80 | 3,200 | 2,051 | 1,149 | promedio de 3 años |
| Arberjitas | 1,400 | 6.00 | 8,400 | 3,560 | 4,840 | |
| Pasto | 29,300 | | | 780 | | Idem |

Nota:

Fuente de información: ONERN valores 1967 - 1968 Total: S/. 22,634'000,000 (US\$ 1.00 = 38.7 soles)

Con la propuesta área de desarrollo de 2'148,000 la renta bruta por hectárea será:

$$\frac{22^{1}634^{1}000,000}{2^{1}148,000} = 10,533 \text{ soles/ha. año}$$

4) Beneficio anual (B)

La renta neta promedío calculada de los datos de ONERN mostrados en la tabla anterior se dan a continuación, pero considerando una disminución anticipada de la renta para los costos de transporte, se deben adoptar los valores corregidos mostrados a la derecha extrema de la tabla.

i) Proporción de utilidad neta

| Tipo de cultivos | Cálculo Dat | os de ONERN | Valor corregido |
|------------------|-------------|-------------|-----------------|
| Arroz (G49) | 9730/15000 | 0.65 | 0.50 |
| Maíz | 2890/6000 | 0.48 | 0.30 |
| Yuca | 2380/6000 | 0.40 | 0.30 |
| Naranjas | 14145/22500 | 0.63 | 0.50 |
| Plátanos | 1149/3200 | 0.36 | 0.30 |
| Arberjitas | 4840/8400 | 0.58 | 0.45 |
| Carne de vaca | | _ | 0.30 |

ii) Beneficio anual (B)

| Tipo de cultivos | Renta bruta (soles) | Renta neta (proporción) | Renta neta (soles) |
|------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Arroz | 10,360,000,000 | 0.50 | 5,330,000,000 |
| Maiz | 2,560,000,000 | 0.30 | 768,000,000 |
| Yuca | 768,000,000 | 0.30 | 230,400,000 |
| Naranjas | 1,920,000,000 | 0.50 | 960,000,000 |
| Plátanos | 136,800,000 | 0.30 | 41,040,000 |
| Arberjitas | 360,000,000 | 0.45 | 162,000,000 |
| Carne de vaca | 6,230,000,000 | 0.30 | 1,869,000,000 |
| Total | | | 9,360,440,000 |

- iii) Período cubierto por análisis: 50 años (vida económica de servicio)
- iv) Tasa de interés 6% y 3%.

5) Costo anual (C)

| Tasa de interés | Inversión total | Factor de recuperación de capital | Inversión por año en soles |
|--------------------|-----------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| 6% | 22,554,000,000 | 0.06344 | 1,430,826,000 |
| 3% | 22,554,000,000 | 0.03887 | 876,674,000 |

Nota: Factor de recuperación de capital:

$$i (1 + i)^n/(1 + i)^n - 1$$

Donde: i = tasa de interés

n = vida total de servicio

6) Relación beneficio - Costo (B/C)

| Tasa de interés | Beneficio anual (B) | Costo anual (C) | Relación (B/C) |
|-----------------|------------------------|--------------------|-------------------|
| 6% | 9,360,440,000 | 1'430,826,000 | 6.542 |
| 3% | 9,360,440,000 | 876,674,000 | 10.667 |

3. Datos suplementarios

3.1 Volumen de transporte de productos agrícolas

Productos agrícolas
 Productos animales
 Total
 5'563,000 t
 712,000 t
 6'275,000 t

Asumiendo que los productos arriba mencionados son transportados diariamente en canitidades iguales, el volumen de transporte diario será: 6'275,000 t/365 días = 17,200 t/día. Como el volumen de productos transportados vía Borja se espera que sea del orden de la mitad del volumen mencionado, el volumen de transporte diario a través de Borja sea aproximadamente de 8,500 t/día.

3.2 El volumen de madera transportado desde el área de proyecto.

Producción de madera por clase de tierra:

I - IV 725,000 ha. x 110 m³/ha = $79^{\circ}750,000 \text{ m}^{3}$ V - VII 1'423,000 ha. x 70 m^{3} /ha = $99^{\circ}610,000 \text{ m}^{3}$ Total = $179^{\circ}360,000 \text{ m}^{3}$.

Asumiendo que solo 1/4 del total de la producción vale para ser transportada para aserradero por el tipo de maderas cortadas en la foresta natural y que el desarrollo forestal continuará por 20 años, el volumen de transporte anual será:

 $179'360,000 \times 1/4 \times 1/20 = 2'242,200 \text{ m}^3/\text{año}$

El volumen de transporte diario será:

 $2'242,000 \text{ m}^3/365 \text{ días} = 6,100 \text{ m}^3/\text{día}$

- 3.3 Reducción del costo de construcción de carreteras debido al mejoramiento de la navegación.
 - 1) Se asume :

Si la navegación del rio no se mejora, la construcción de la carretera macadám de 4 m de ancho será requerida a lo largo de la margen del rio.

2) Costo unitario

Para carretera de 4 m de ancho: promedio de 2º500,000 soles/Km (Basado en datos de ONERN).

- 3) Largo total
 - i) Río Marañón Nazareth a Borja

140 Km

ii) Rio Santiago

2/3 de la distancia entre el afluente y la frontera con Ecuador:

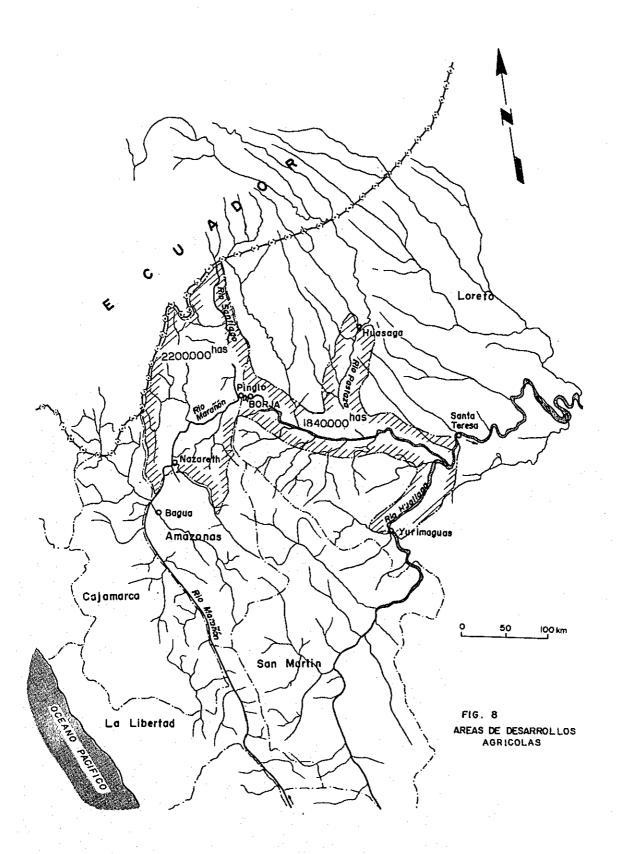
120 Km

Total:

260 Km

4) Costo de construcción:

260 Km x 2.5 millones soles/Km = 650 millones soles.



APENDICE 5

INFORME GEOLOGICO DE LAS AREAS DEL PROYECTO PREPARADO POR EL INGO ALDO ARAMAYO

INDICE

- UBICACION Y ACCESO
- GEOMORFOLOGIA
- GEOLOGIA GENERAL
- GEOLOGIA ESTRUCTURAL
- CONCLUSIONES

UBICACION Y ACCESO

El área que se ha determinado para la ubicación del aprovechamiento hidroélectrico del Pongo de Manseriche, esta situada aguas abajo del Pongo, a la altura del campamento militar de Borja, que es capital del distrito de Manseriche, de la provincia de Alto Amazonas, del departamento de Loreto.

El área elegida ofrece condiciones geológicas bastantes favorable para la construcción de las distiantas obras civiles y también el lo que se refiere a su mantenimiento.

El campamento militar de Borja solamente se conecta con la ciudad de Iquitos por medio de la navegación fluvial o por vía aerea, el tiempo de vuelo es aproximadamente de 1 hora 50 minutos.

GEOMORFOLOGIA

El área del aporvechamiento hidráulico esta constituida por alturas relativamente modestas, originadas por ramales de la cordillera Oriental, las cuales han sido plegados a fines del periodo cretásico, su orientación es de norte a sur y el recorrido del río Morañón en este sector es de este a oeste.

Se puede notar numerosas quebradas y valles estrechos que han sido formados como consecuencia de la erosión de los ríos sobre los distintos tipos de rocas aflorantes en la zona.

La topógrafía donde se instalaran las obras civiles se encuentra constituida por terrenos bajos y suavemente ondulados, cubiertos por una vegetación bastante densa.

A lo largo del curso del río Marañón se pueden notar terrazas fluviales tanto en la margen derecha como en la margen izguierda, de edad terciario-cuaternario.

GEOLOGIA GENERAL

El área estudiada se encuentra constituida litologicomente por horizontes sedimentarios, correspondientes al tipo de areniscas, calizos, lutitas y arcillas.

En la parte central del Pongo de Manseriche, se puede observar afloramientos de areniscos pertenecientes a la formación Agua Caliente, que ha sido determinada como de edad cretasico (Neocomiano).

Estas areniscas se encuentran infraycciendo a la formación Chonta, presentandose en potentes estratos, los que presentan una coloración blanquecina, debido a su alto porcentaje de cuarzo.

La granulometria varia de mediana a gruesa, parece presentar una porosidad bastante baja.

A la salida del Pongo se encuentra aflorando la formación Chonta, la que se encuentra constituida por calizos, areniscos y lutitas en forma intercalada, siendo sus potencias muy variables.

Debido a las variaciones que ha sufrido en velocidad y disminución de carga de la corriente de deposición.

GEOLOGIA ESTRUCTURAL

La estructura principal de área es en anticlinal, que tiene una dirección aproximodamente de norte a sur , y esta compuesta por flancos asimétricos, esta estructura tiene su origen en los movimientos orogenicos del cretasico y terciario.

Se pueden notar también dentro del área algunos fallas transversales y longitudinales.

En la zona de estudio los horizontes sedimentarios se presentan con una dirección promedio de NE y con un buzamiento que llega hasta la vertical.

Con dirección aguas abajo del centro del Pongo de Manseriche, los estractos de areniscas, calizas y lutitas interestratificados, se encuentran buzando con dirección de la fluencia del río Marañón, formando en muchos lugares pequeños farallones, debido a la diferente dureza de las rocas aflorantes.

En estos horizontes sedimentarios se pueden observar sistemas de junturas o fracturas, las que parecen ser bastante superficiales y por lo tanto de poca importancia.

A lo largo del curso del río Maroñón se notan numerosos derrumbes o depósitos de ladera, debido a la fuerte acción del intemperismo local.

La formación Chonta se extiende desde la salida del Pongo de Manseriche hasta la quebrada fosiles, la que se encuentra en las inmediaciones del campamento militar de Borja.

Encima de la formación Chonta yace la formación Vivian que ha sido determinada como perteneciente al senoniano inferior.

La formación Vivian esta compuesta por areniscas de grano fino de aspecto sacaroideo, de color blanco amarillento. Estas areniscas son equivalentes a la formación areniscas de azúcar y a la formación Huancanqui.

El campamento militar de Borja se encuentra situado sobre una gran terraza fluvial, constituida por material arcilloripioso.

Frente al campamento militar de Borja y con dirección aguas abajo, se encuentran terrenos pertenecientes al período terciario, conformados por horizontes de areniscas arcillosas, cuya granulometria varia del grano fino al medio y su coloración es rojogris-pardo.

Encima de estos terrenos se encuentra una capa de material detrítico, que ha sido depositado en época relativamente reciente.

Su coloración varia del pardo al pardo oscuro, presentandose con ondulaciones y adelgazamientos de potencias muy variables.

A lo largo del curso del río Marañón se puede observar gran cantidad de material de acarreo, que es producto de la erosión contemporanea.

Estos materiales son transportados por el río especialmente en épocas de crecidas, estan, constituidas por cantas rodados heterométricos de formas redondeados y sub angulosos.

CONCLUSIONES

Las condiciones geológicas que se han determinado en el área del Pongo de Manseriche, son el resultado de las investigaciones preliminares realizadas en los sectores más representatives.

Los horizontes sedimentarios que se encuentran aflorando en el área, se ha determinado como pertenecientes a edad cretasico y terciario.

Lo que se ha asumido mediante el reconocimiento efectuado en las muestras y comparaciones realizadas por su semejanza litológica con los horizontes sedimentarios estudiados por diferentes autores en la región.

La roca aflorante se encuentra muy descompuesta en superficie por la acción del intemperismo, pero bien compactado en el interior.

En el posible emplazamiento de la presa, el buzamiento se encuentra con dirección aguas abajo del río Marañón, se le deberá tener en cuenta por las posibles filtraciones y escapes de agua que se puedan producir por los planos de estratificación.

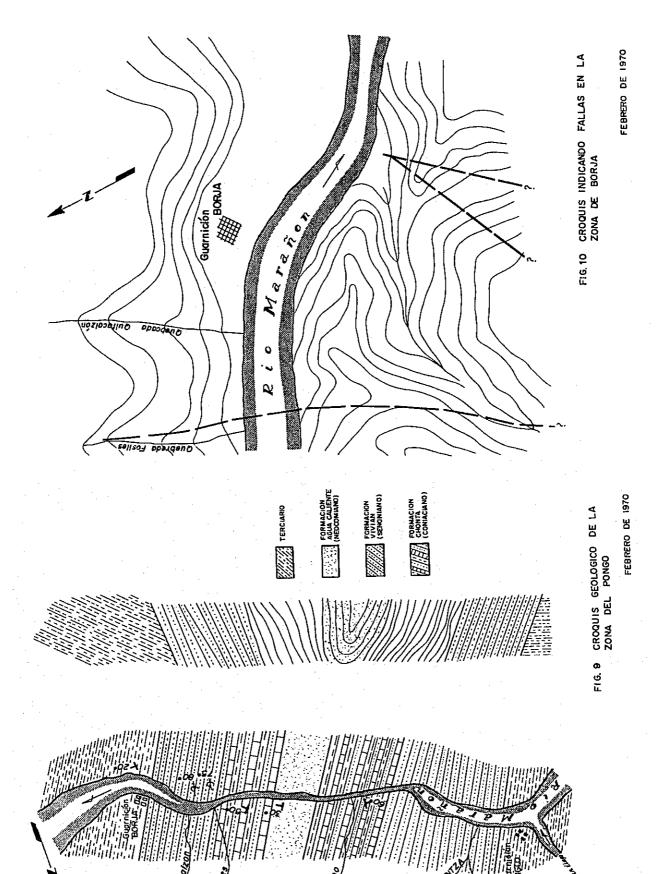
Los horizontes arenaceos parecen presentar buena permeabilidad, ya que se encuentran el forma general bastante compacta y bien cementada, será necesario determinar con exactitud la absorción de agua.

Se deberá perforar galerias a diferentes niveles y lugares para encontrar roca fresca.

Habrá que tener especial cuidado con las fallas y sistemas de diaclasas, que no se han podido seguir con exactitud debido a la exuberante vegetación de la zona.

Este factor deberá ser superado mediante el empleo de métodos geofísicos, especialmente, el sismico y asi obtener la localización completa de las fallas y junturas del área.

Será necesario hacer un estudio granulométrico y de materiales en suspención como de arrastre que trae el río Marañón.



Apéndice 6 LISTA DE PLANOS

| Plano | 1. | Plano General | | |
|-------|----|-------------------------------------|--|--|
| | 2 | Plano de Represa y Funicular | | |
| | 3 | Seccion de Renresa y Casa de Energa | | |

